

Nuevos Nómadas

Novos Nômades

New Nomads



Me observo desde abajo | MAGDALENA AGÜERO
PORTAFOLIO: VACÍO

“EN COLOMBIA SE PUEDE SER...”: INDAGACIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LO LGBT DESDE LA ACADEMIA*

“NA COLÔMBIA PODE-SE SER...”: INDAGAÇÕES SOBRE
A PRODUÇÃO DO LGBT DESDE A ACADEMIA

“IN COLOMBIA YOU CAN BE...” ACADEMIC INQUIRES ON THE LGTB PRODUCTION

Oscar Efrén Guerrero** y Helena Alexandra Sutachan***

El presente texto muestra cómo la aparición de una subjetividad contemporánea puede relacionarse con la producción de conocimiento, y cómo ésta adquiere diferentes formas, a partir de la descripción de un movimiento que se desplaza de la resistencia a la institucionalización, a través de la consigna del reconocimiento de la diferencia. El caso presentado es el de lo que hoy se denomina comunidad LGBT; su devenir en Colombia es lo que se pretende interpretar como paso del movimiento social a la estatización de su agenda política.

Palabras clave: LGBT, políticas públicas, estudios culturales, producción académica, derechos.

O presente texto mostra como a aparição de uma subjetividade contemporânea pode relacionar-se com a produção de conhecimento, e como esta adquire diferentes formas, a partir da descrição de um movimento que se desloca da resistência à institucionalização, através da consigna do reconhecimento da diferença. O caso apresentado é o de o que hoje se denomina comunidade LGBT; seu devir na Colômbia é o que se pretende interpretar como passo do movimento social à estatização de sua agenda política.

Palavras-chave: LGBT, políticas públicas, estudos culturais, produção acadêmica, direitos.

Describing a movement going from resistance to institutionalization, through the motto of acknowledgement the difference, the paper shows that the coming up of a contemporary subjectivity can be related to the production of knowledge, and how it embodies several forms. The study case is the so called LGBT community in Colombia; its trajectory can be interpreted as the step from a social movement to the statization of its political agenda.

Key words: LGBT, public policies, cultural studies, academic production, rights.

* El artículo es resultado de un ejercicio investigativo sobre hermenéutica foucaultiana, elaborado para la Maestría en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos de la Universidad Central-Iesco.

** Psicólogo, estudiante de la Maestría en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos de la Universidad Central-Iesco. Docente en la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz; asistente de investigación del proyecto “La moral cruel colombiana” del Iesco, Bogotá (Colombia). E-mail: silenciodeltiempo@gmail.com

*** Psicóloga, estudiante de la Maestría en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos de la Universidad Central-Iesco. Asistente de investigación del proyecto “Prácticas comunicativo-educativas de Bogotá y la región del altiplano” del Iesco, Bogotá (Colombia). E-mail: adaljsa.13@gmail.com

EL ASUNTO

Este texto pretende dar cuenta de la relación entre producción de conocimiento y subjetivación, en el caso específico de lo que hoy en Colombia se conoce como *comunidad LGBT*, para lo cual hemos asumido que la academia colombiana, a través de una serie de giros investigativos, ha hecho aparecer una realidad¹ que se ha diseminado hacia todos los rincones de la sociedad, dándole vida al sujeto LGBT².

El movimiento social, en defensa de los derechos de las personas homosexuales, tiene una larga existencia en nuestro país; en un primer momento, como agremiaciones de hombres y mujeres homosexuales, luchando (por separado) por su visibilización y sus derechos, como se señala en el escrito de Manuel Velandia (2007), en artículos de prensa de los años ochenta y noventa, o incluso, posteriormente, en estudios como el de Claudia Hurtado sobre “La marcha LGBT” (2010). No obstante, es en las últimas dos décadas cuando la conceptualización sobre homosexualidad hace un tránsito hacia la construcción de lo LGBT, trayendo consigo diversas implicaciones sociales, culturales y políticas.

Partiendo de lo anterior, el texto propone cinco momentos que pretenden reconstruir los desplazamientos que permitieron en Colombia la aparición del modo de subjetivación LGBT a través de la producción de conocimiento:

1. En los años noventa, la academia colombiana convierte al homosexual en objeto de estudio, lo que deviene en una transformación de sus luchas políticas.
2. En el 2001, el evento cultural y académico “Ciclo Rosa” se constituye como un espacio institucional donde confluyen distintos intereses alrededor del tema de la diversidad sexual.
3. Hacia la mitad de la primera década del siglo XXI, surgen una serie de documentos que dan cuenta de la condición de vulnerabilidad del sujeto no heterosexual, lo cual permite que el Estado, con el ánimo de asimilarla, empiece a gestionar la diferencia en la orientación sexual: nace así lo LGBT.
4. La investigación académica reproduce el modelo de lo LGBT como forma de entender e intervenir frente al tema de la diversidad sexual.
5. Lo LGBT se vuelve un objeto de conocimiento y reflexión sobre el cual se puede hacer historia en Colombia y establecer perspectivas futuras.

Estos momentos están planteados a partir de la noción foucaultiana de *relaciones de poder*:

Una relación de poder sólo puede articularse sobre la base de dos elementos que son cada uno indispensable si se trata realmente de una relación de poder: ese “otro” (sobre quien se ejerce una acción de poder) debe ser enteramente reconocido y mantenido hasta el fin como una persona que actúa; y que ante una relación de poder se abra todo un campo de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones (Foucault, 1988: 14).

Es decir, creemos que existen relaciones de poder entre la academia y el Estado, construidas en el espacio de la diversidad sexual, y

que se dan en dos momentos diferentes: cuando la academia funciona como factor de resistencia frente a la “sumisión de la subjetividad” (Foucault, 1988), y luego, cuando la academia facilita que desde el Estado se totalice e individualice la diferencia (Foucault, 1988).

EL ENSAMBLAJE

Foucault, en su texto *El sujeto y el poder*, señala: “Quizás el más importante de todos los problemas filosóficos es el problema del tiempo presente y de lo que somos en este preciso momento” (Foucault, 1988:10-11); partiendo de esta pregunta por el hoy, hicimos de lo LGBT una manifestación de los problemas contemporáneos, cuyo rastreo puede permitirnos ver la emergencia de una subjetividad. Con esta idea en mente, empezamos a ubicar documentos donde pudieran apreciarse cambios en la forma de entender lo homosexual desde la investigación académica; al hablar de *cambios* nos referimos a documentos, sobre todo producidos desde los estudios de género y los estudios culturales, donde la orientación sexual empieza a ser conceptualizada desde teorías diferentes a las disciplinares y se piensa en el homosexual como “sujeto”.

Esta búsqueda nos llevó a considerar otro tipo de archivos, como documentos de política pública, informes de gestión sobre política pública (Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría Distrital de Integración Social, 2008; Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría Distrital de Gobierno, 2009), documentos de ONG como Colombia Diversa —informes sobre la situación de derechos humanos de la comunidad LGBT

(2005-2009)—, y estudios académicos que analizan la legislación sobre derechos civiles y sus repercusiones políticas para la comunidad LGBT en Colombia (Albarracín, 2001; Sarmiento, 2009; Aparicio, 2009; Mejía y Almanza, 2010; Buriticá, 2010; Céspedes, 2011).

Decidimos, por lo tanto, agrupar el material revisado en dos tipos de archivos, que respondieran a las inquietudes ya planteadas: un archivo de orden académico que recogiera documentos investigativos y de reflexión intelectual, y un archivo que agrupara los documentos sobre legislación y políticas públicas. Para la construcción de este segundo archivo, escogimos centrarnos en los informes de la ONG Colombia Diversa sobre la situación de derechos y en la política pública LGBT del Distrito Capital, pues ésta fue la primera en aparecer en el ámbito nacional y, en consecuencia, ha sido ampliamente discutida y evaluada e incluso ha servido como referente para formulaciones similares en otras ciudades del país.

El archivo final (conformado por las dos categorías ya planteadas) comprende el periodo 1997-2012, pues es a lo largo de estos quince años que creemos que lo “homosexual” se transforma en lo que hoy conocemos como *LGBT*, transformación mediada, en gran parte, por la investigación académica y su relación con lo estatal.

Si para Foucault interpretar es

[...] apoderarse, mediante la violencia o subrepticamente, de un sistema de reglas que no tiene en sí mismo significación esencial, e imponerle una dirección, plegarlo a una voluntad, hacerlo entrar en



Desde el silencio | MAGDALENA AGÜERO
PORTAFOLIO: VACÍO

otro juego, y someterlo a reglas segundas, entonces el devenir de la humanidad es una serie de interpretaciones (Foucault, 1990: 18).

Podría decirse que nuestra labor con los archivos consistió en confeccionar una forma inteligible de articular los diferentes documentos consultados, de modo que pudiéramos establecer acontecimientos que dieran cuenta del origen y las razones que justifican lo LGBT.

PASOS PARA SALIR DE CLÓSET

Partiendo del supuesto, según el cual, existen relaciones entre producción intelectual y académica, y los fenómenos que constituyen la realidad social, encontramos, a la vez, que estas relaciones no son lineales, sino por el contrario, presentan quiebres, irregularidades, picos y hundimientos; hablando particularmente del movimiento LGBT, notamos ciertas discontinuidades



Ferocidad | MAGDALENA AGÜERO
PORTAFOLIO: DEL DIARIO DE MIS SUEÑOS

en el discurso y transformaciones en las luchas, en las cuales la ciencia ha desempeñado un rol central, en tanto ha estimulado la consolidación de las sexualidades diversas como un fenómeno presente.

No obstante, más que describir las discontinuidades y sus posteriores desarrollos, resulta interesante hacernos la pregunta por aquello que provoca estas rupturas, o en otras palabras, por las convergencias que las hacen posibles. De este modo, la revisión permitió identificar tres puntos cruciales donde la relación entre la academia y el movimiento LGBT muta y deviene en novedad.

El número 6 de la revista *NÓMADAS* recoge una serie de debates acerca de nuevas perspectivas alrededor de la categoría de *género* y muestra la necesidad de ir más allá de la dicotomía masculino/femenino e incluir otras subjetividades, como la homosexualidad, dentro de los estudios de género (Serrano, 1997), planteamientos que cuestionan el

hecho de que el tema del género se centre en problemáticas femeninas, y proponen acercamientos transdisciplinarios frente a las subjetividades emergentes.

El artículo titulado “Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre ‘homosexualidad’ en Colombia”, escrito por el investigador José Fernando Serrano (1977), incluido en el número de la revista citada, pretende mostrar un vínculo entre los movimientos de liberación homosexual y el feminismo, planteando que ambos han recorrido caminos similares y han luchado en contra de la visión heterosexista que ha deslegitimado la diferencia. La intención del autor es vincular, explícitamente, las vertientes contemporáneas de los estudios de género y algunas posturas feministas, para hacer investigación sobre homosexualidad:

Con estas referencias quiero introducir un punto de la cuestión: la homosexualidad, en sus diversas expresiones, se vive en estre-

cha relación con el rol de género y con toda la lógica que éste implica como categoría de construcción social. Si entendemos el género como la “representación cultural de la diferencia sexual”, [...] socialmente se establecen desempeños de las formas como se considere dicha representación —rol de género—. En este sentido, los hombres homosexuales se parecen mucho a los heterosexuales, pues comparten roles y valoraciones que nuestro contexto sociocultural ha creado con respecto a lo que se suponen somos los hombres y las mujeres; una de tales valoraciones es la asociación feminidad-pasividad y penetración-hombría (Serrano, 1997: 4).

Luego de hacer una revisión de textos producidos en Colombia sobre la homosexualidad desde la década de los años sesenta, Serrano no encuentra continuidad e impacto en la transformación de los modos de entender la homosexualidad desde la academia. Hace un llamado a los académicos para que transformen su práctica en relación con esta problemática, y apoyen la construcción de un movimiento social homosexual. Estas son sus palabras:

En este balance no fue posible investigar el impacto de los textos reseñados en su época; sabemos que algunos de ellos buscaban ofrecer una mirada positiva sobre la homosexualidad en un medio discriminador y excluyente como el colombiano. Sin embargo, es posible suponer que su rango de acción fue limitado, entre otras razones porque no se han desarrollado líneas de reflexión que continúen y discutan dichos planteamientos; tampoco existe una “comunidad académica” que trabaje estos temas, como sí sucede

con los estudios sobre mujeres o sobre grupos étnicos. Dicha situación se debe en parte también a que las formas que han tenido las organizaciones homosexuales en Colombia —atomizadas, regionales, de escasa duración— no han consolidado un movimiento social de base que afecte a la academia; los grupos de apoyo en formación ahora en las universidades tienen un papel en la construcción de conocimiento especializado (Serrano, 1997: 11-12).

El segundo momento relevante en cuanto al lugar de la investigación académica en la construcción de lo LGBT tiene nombre propio: *Ciclo Rosa*. El 2001 representó el surgimiento de un espacio académico y cultural que definiría la identidad y el lugar de las diversidades sexuales en Bogotá; nacido como un ciclo de cine en homenaje al director alemán homosexual Rosa von Praunheim, su primera versión proyectó ocho películas de temática gay que sirvieron como soporte para discusiones académicas, charlas y conferencias, apoyadas casi desde sus inicios por el instituto Pensar de la Universidad Javeriana (Semana, 2010; Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, 2010). Hasta la fecha, se han realizado once versiones ininterrumpidas de este ciclo, y su impacto ha sido tal que ha impulsado la realización de foros académicos cada vez más especializados, e incluso la realización de un diplomado sobre diversidad sexual y derechos sociales. Es más, el poder de convocatoria del Ciclo Rosa se ha extendido a otras ciudades del país donde ha inspirado eventos similares (Semana, 2010).

El ciclo de cine se ha convertido en una institución cultural y académica reconocida por impulsar la visibili-

zación del movimiento LGBT: por un lado, se ha ganado un espacio en el escenario cultural de la ciudad y, por otro, ha permitido discutir temas que tocan profundamente la sensibilidad de una sociedad conservadora como la colombiana.

Para nosotros, el nacimiento y continuidad del Ciclo Rosa significa el momento en el cual la academia empieza a participar activamente en las luchas por la reivindicación de los derechos de las minorías a través de la incorporación de prácticas culturales que, como el cine, cuentan con amplio poder de convocatoria y visibilidad.

Entre el 2006 y el 2007, finalmente, ubicamos el tercer acontecimiento: la publicación de compilaciones y números especiales de revistas universitarias sobre género y diversidad sexual. Esto resulta relevante porque muestra un recorrido que da cuenta de los avances, tendencias y logros en investigación alrededor de un tema que pasó de ser marginal, a convertirse en un campo de conocimiento fuertemente consolidado en el país.

Hacemos referencia a las siguientes publicaciones:

1. El libro *Saberes, cultura y derechos sexuales en Colombia* (Viveros, 2006), producido por el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos y el Grupo de Estudios de Género, Salud y Sexualidad en América Latina. Allí se aborda una agenda sobre sexualidad y derechos humanos en Colombia, enfocada en tres aspectos: a) exploración sobre identidades de género, la di-

versidad sexual y los discursos de inclusión-exclusión; b) recorridos por el marco legal que normatiza las distintas manifestaciones de la sexualidad; c) propuestas para articular la producción académica con la intervención social en la formulación de políticas públicas, de modo que la sexualidad y todas sus expresiones sean protegidas dentro de un marco de derechos fundamentales.

2. El número 24 de la revista *NÓ-MADAS* (2006), el cual está dedicado a la reflexión crítica en torno a las políticas públicas sobre género en América Latina y el Caribe en el contexto neoliberal; la ciudadanía en relación con las políticas públicas; la equidad de género y las masculinidades; la relación entre sexualidad, la categoría *cuerpo* y la discriminación a la comunidad LGBT en términos del no reconocimiento de sus derechos; y debates en torno a la categoría de *género* y la necesidad de deconstruirla desde la teoría.
3. El libro *Otros cuerpos, otras sexualidades* (Serrano, 2007) publicado por la Universidad Javeriana y el Instituto Pensar, en el cual se recopilan trabajos realizados alrededor del ya mencionado Ciclo Rosa, que responden a tres intereses: a) mostrar los avances que se han realizado desde la academia en la concepción de la diversidad de género, centrándose en posturas socioculturales; b) mostrar la necesidad de espacios para promover el reconocimiento de derechos a la población LGBT; y c) visibilizar la violencia y discriminación que sufre en Colombia la población no heterosexual, mostrando estrategias para combatirlas.

4. Finalmente, en el 2007, el número 28 de la revista *Estudios Sociales* de la Universidad de los Andes, que reúne trabajos alrededor de la exploración crítica de las sexualidades en la investigación en ciencias sociales, donde destacamos la aparición de la perspectiva *queer* como campo conceptual de investigación.

Encontrar cuatro publicaciones conjuntas que hacen balances sobre la investigación y conceptualización en torno a la diversidad sexual en Colombia nos indica que en el transcurso de casi una década, los investigadores la han apropiado como objeto de estudio y se han involucrado tanto en las luchas del movimiento homosexual que necesitan hacer memoria de estos tránsitos, mostrar sus logros, perspectivas y retos, que actualmente parecen centrarse en la defensa institucional de los derechos. El llamado ya no es a investigar desde la academia (Serrano, 1997), ahora la invitación es a hacer valer los derechos desde el plano estatal (Muñoz, 2006; Céspedes, 2011). El lugar de enunciación deja de estar sólo en los centros de investigación, y se traslada también a los recintos del poder que administra la vida; dicho de otro modo, la producción de conocimiento científico sobre lo LGBT se propaga y se inscribe en la agenda pública.

No obstante, es preciso aclarar que en los intermedios entre un acontecimiento y otro, hubo discusiones y debates que los hicieron posibles y les construyeron un escenario donde pudieran desplegarse como tales³. Dentro de esta producción, particularmente nuestro análisis se centró en la formulación e implementación de políticas públicas y legislación sobre derechos de personas no

heterosexuales, pues, para nosotros, estos documentos brindan la clave interpretativa que le da sentido a lo hasta aquí expuesto: la formulación de políticas públicas en favor de la comunidad LGBT responde a una realidad social agenciada desde la investigación académica.

La revisión documental nos permitió suponer que el informe de condición de derechos de la ONG Colombia Diversa del 2005 inaugura oficialmente la sigla LGBT en Colombia, la cual funciona como mecanismo de representación que da cuenta de una pluralidad de tendencias sexuales que se presumían invisibilizadas socialmente bajo el rótulo de la *homosexualidad*. En este mismo año, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a partir de lo que expone el libro *Voces excluidas* (2005), publicación derivada del informe ya citado, hace un llamado al Estado colombiano para que garantice el pleno respeto de los derechos de lesbianas, gais, bisexuales y transgeneristas, y pone en alerta a la sociedad colombiana sobre las formas de violencia que aquejan a la población no heterosexual, caracterizándolas como grave violación a los derechos humanos.

Es posible que estas iniciativas hayan generado que, a partir de esta fecha, empiecen a aparecer con mayor frecuencia proyectos de ley en favor de los derechos civiles de la población LGBT (más allá de las tutelas individuales).

Por otro lado, a partir del 2004, con la creación de la mesa LGBT en Bogotá, se institucionalizó la participación de esta comunidad y la inclusión de sus demandas en la agenda pública distrital. Adicional-

mente, se fueron desarrollando una serie de investigaciones que terminaron decantándose en los “Lineamientos generales de la política pública para la garantía plena de los derechos de la comunidad LGBT en el Distrito Capital”, que aparece en el 2008 en la administración de Samuel Moreno (Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría Distrital de Integración Social, 2008). En los años siguientes continúan apareciendo documentos de divulgación que pretenden sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de, desde las prácticas cotidianas, respetar los derechos humanos de los ciudadanos con diferente orientación sexual (Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría Distrital de Gobierno, 2009).

Frente a lo anterior, podemos aventurar que a mediados de la primera década del siglo XXI se da una transformación en las formas de lucha, pues la presión se traslada al ámbito estatal, buscando legitimar como derechos las elecciones de pareja distintas a la opción heterosexual, con miras a la legalización de estas formas de vida.

Hasta aquí, estas iniciativas gubernamentales podrían parecer aisladas de la producción académica alrededor de las reivindicaciones de la comunidad LGBT, sin embargo, al cruzar información entre los dos archivos, encontramos coincidencias interesantes, como la vinculación de académicos en la formulación de política pública y en la construcción de diagnósticos de la condición de derechos de la población LGBT (Colombia Diversa, 2005-2010). A su vez, encontramos también que el discurso garantista de derechos, proveniente de las investigaciones realizadas por organismos del gobierno distrital, desembocó en una

sincronía con la producción investigativa realizada desde la academia. Estos hechos hacen que, para nosotros, la producción académica y la producción desde el Estado hayan perdido diferenciación, o en otras palabras, son los mismos investigadores hablando de los mismos temas en dos espacios distintos y, para muchos, antagónicos.

EPÍLOGO

Todo este entramado de personajes, sucesos, fechas e intereses, vino a dar como resultado una serie de preguntas, que a su vez devino en interpretaciones que intentan componer las formas a través de las cuales la academia termina enunciando una verdad útil y necesaria para un segmento específico de la población.

¿Qué sugiere que la relación entre producción de conocimiento y cambio social se plantee desde una perspectiva de género? Nos aventuramos a afirmar que los logros alcanzados en el pasado por los movimientos feministas en su lucha por la igualdad y el reconocimiento de derechos, llevaron a que los homosexuales, y posteriormente la comunidad LGBT, se identificaran con estas luchas y compartieran sus estrategias políticas en favor de sus propias e incipientes acciones en Colombia (Serrano, 2009). Es decir, encontraron en el espacio académico de los estudios de género, la posibilidad de legitimarse como objeto de estudio y constituirse como una realidad social.

Por otro lado, esta adhesión a los estudios de género de parte de quienes se habían preocupado por el estudio de la homosexualidad, representó la incursión masculina en un mundo predominantemente fe-



Ferocidad (detalle) | MAGDALENA AGÜERO
PORTAFOLIO: DEL DIARIO DE MIS SUEÑOS

menino, o dicho de otro modo, empezaron a aparecer en Colombia investigadores que hablaban desde una perspectiva de género, pero en lugar de centrarse en la mujer, construían un nuevo sujeto social, el homosexual, como antagonista del sujeto heterosexual, planteando una dicotomía entre lo normativo y lo no normativo, opciones políticas emergentes y conceptos que hasta el momento la ciencia social y la sociedad Colombiana no tenían. Lo homosexual irrumpió no sólo como un interés de estudio u objeto de conocimiento, sino como un nuevo sujeto que demandaba cambio, como una razón para la reivindicación y para la acción, con tendencia a expandirse, a copar espacios y convertirse en un interlocutor imprescindible en el mundo social.

Entonces, ¿cuál ha sido la relación entre producción de conocimiento y la construcción de la realidad sobre diversidad sexual en Colombia? Podríamos pensar que las primeras investigaciones y reflexiones académicas en torno al tema de la homosexualidad reclamaban atención de los investigadores hacia un movimiento social que se consideraba no consolidado, y que requería le-

gitimación cultural para llegar a tener legitimación política; lo que para nosotros significa que la producción académica se encargó de construir la realidad social sobre diversidad sexual, y esta aparición hizo posible que el sujeto no heterosexual fuese un sujeto de derechos. Es decir, la producción académica entorno a las sexualidades emergentes terminó siendo utilizada por el establecimiento para cimentar las bases del marco político y legal que permitiría gestionar una serie de problemáticas que se venían presentando durante la última década del siglo XX en relación con los excluidos por su orientación sexual.

En cuanto al Ciclo Rosa como acontecimiento, ¿qué implicaciones pueden desprenderse del hecho de que el movimiento LGBT y la academia hayan confluído en un evento como el Ciclo Rosa? Creemos, en primer lugar, que el hecho de que se haya escogido el cine como instrumento, implica una estrategia basada en la distinción, es decir, logra que la comunidad LGBTmuestre que además de sus luchas políticas, encarna una tendencia cultural propia, distanciada del consumo cultural de la mayoría de ciudadanos (Barreto et

ál., 2010). Por otro lado, al ser el Ciclo Rosa un mecanismo de visibilización, lleva consigo un componente político implícito, lo que muestra la sintonía del movimiento social y la acción política contemporánea, donde lo cultural deviene político. Todo esto con un trasfondo de debate intelectual y académico que busca articularse con las acciones culturales y políticas de la comunidad.

Sin embargo, no deja de ser interesante el hecho de que una iniciativa de este tipo se gestara en una institución de carácter privado como la Universidad Javeriana, pues el surgimiento del Ciclo Rosa implicó el reconocimiento de una realidad social que para ese momento, 2001, no contaba con suficiente apoyo institucional. Para nosotros, esto podría obedecer a un interés del recién creado Instituto Pensar en 1999, por ampliar su marco de trabajo y participar en la visibilización de realidades que venían emergiendo como objeto de investigación para las ciencias sociales. Con esto no queremos decir que el Ciclo Rosa no haya sido un escenario de discusión académica que ha enriquecido la visión sobre diversidad sexual en Colombia y alimentado los espacios para la formulación de la política pública.

En referencia a las compilaciones en libros y revistas sobre el tema de diversidad sexual, podríamos preguntarnos: ¿qué muestra, en términos de tendencias intelectuales, la revisión de compilaciones sobre diversidad sexual en Colombia? Nuestra apreciación al respecto supone que de ser una discusión intelectual centrada en las subjetividades emergentes en el marco de las distintas orientaciones de género, los debates se han transformado en un discurso político centrado exclusi-

vamente en el sujeto de derechos y en la necesidad de acciones estatales encaminadas a favorecerlo. Incluso, podríamos pensar que esta transformación se ha ido convirtiendo en la posición oficial dentro de la academia, dejando pocos espacios para la disidencia y para pensar en la sexualidad fuera de las clasificaciones y categorías políticas que se particularizan cada vez más en la actualidad.

Sin embargo, puede que exista en Colombia una alternativa emergente frente a este orden, que podría tener cada vez más fuerza dentro de la academia. Para nosotros, esta alternativa estaría representada por los estudios *queer*, que han venido configurándose como una posición novedosa para el estudio de la sexualidad en Colombia, a pesar de su carácter incipiente. La producción desde la teoría *queer* en el país, se ha basado, fundamentalmente, en trabajos internacionales fuertemente influenciados por el pensamiento de Michel Foucault, en la medida en que la orientación de género no termina siendo una forma de subjetivación, sino un efecto de la circunstancias y la sexualidad en tránsito (Fonseca y Quintero, 2009).

Mientras que para el movimiento LGBT resulta claro que el reconocimiento de la *diferencia* remite principalmente a la idea de exclusión y, por lo tanto, privilegia la idea de que la solución está básicamente en la conquista de la inclusión social, la teoría *queer* busca la construcción de una nueva epistemología de la diferencia [...] donde lo otro no sea subordinado a lo mismo, que ha sido el parámetro de la epistemología clásica. En el primer caso, la inclusión se satisface sin transformar necesariamente las actuales bases inequitativas de

la organización social (Estrada *et ál.*, 2007: 64).

En resumen, la postura *queer* da cuenta de una minoría que no pretende convertirse en mayoría, y que no busca, a través de desplazamientos biopolíticos, establecer una nueva realidad social.

Consideramos esta postura como alternativa por su carácter crítico frente a los estudios LGBT, por su distanciamiento del ámbito estatal-burocrático y por su pretensión de construir, de nuevo, desde la academia, formas de pensar las subjetividades que entran en juego al hablar de diversidad sexual. Sin embargo, creemos que hasta el momento, la teoría *queer* permanece como un conjunto de elaboraciones intelectuales que no ha impactado el movimiento LGBT, y menos la política pública en Colombia e, incluso, muchos escritos sobre lo *queer* en Latinoamérica:

[...] si bien muestran diversos paralelismos con otros desarrollos más amplios, proponen un uso de lo *queer* cuyo significado tiende a reducirse a las sexualidades marginales o sexualidades no normativas, y a veces específicamente a “poblaciones” gays o lésbicas. Dicha reducción simplifica la propuesta originaria de lo *queer* como acercamiento transgresor (Viteri *et ál.*, 2011: 54).

Ahora, teniendo en cuenta la aparición de legislación y política pública, nos podríamos preguntar: ¿cómo ha servido la academia colombiana a la producción de política pública para la comunidad LGBT? En primer lugar, creemos que la investigación producida desde distintos sectores de la academia ha

creado elementos discursivos que han permitido construir conceptual y sistemáticamente las propuestas legislativas, las acciones jurídicas y las políticas públicas en favor de la denominada *comunidad LGBT*. En segundo lugar, consideramos que el hecho de que la academia haya prestado atención a esta realidad, permite que circulen controversias y se pongan de relieve los cuerpos y los sujetos, más allá de las letras que componen la sigla.

Por último, creemos que, en el fondo, cuando la investigación sobre diversidad sexual empezó a orientarse hacia fines estatales, fue transformándose y asumiendo la forma propia del Estado; es decir, sus conceptos, estrategias de investigación y lógicas de enunciación empezaron a tener un matiz burocrático.

Sin embargo, ¿qué implica esta burocratización de los estudios sobre diversidad sexual? Por un lado, implica el éxito en la consecución de espacios y acciones de lo estatal para la defensa de derechos, no obstante, este resultado, visto bajo otro filtro, representa la forma en la cual el Estado totaliza la diferencia, enlazando la investigación y la pro-

ducción intelectual con la administración de la vida: los estudios sobre diversidad sexual y la formulación de política pública.

Esta administración de la vida no sólo se ha quedado en formular políticas e implementarlas, ha avanzado hacia la consolidación de instituciones, eventos culturales, campañas de inclusión, e incluso, ha reconfigurado la forma de habitar la ciudad, estableciendo, desde la organización del espacio, lugares específicos para la comunidad LGBT —tomamos como ejemplo particular las transformaciones que ha se han venido dando en la localidad de Chapinero en los últimos años—.

En consecuencia, consideramos que las acciones en pro de los derechos de la comunidad LGBT, al provenir, ahora, en su gran mayoría, de iniciativas estatales y ya en menor medida de la academia y otros sectores, han generado un bombardeo mediático que redundo en una reafirmación de la diferencia evidente, y en una visibilización de esta comunidad como una minoría que merece atención especial. En este sentido, pierde su condición de movimiento social y queda reducida

a un conjunto de individualidades, cada una con sus propios intereses, donde la lucha por los derechos se reduce a los lugares comunes de la sociedad heterosexual, y las acciones culturales no van más allá del impacto estético y mediático, lo que mina su fuerza política.

En última instancia, esta transformación implicó el viraje de la reflexión e investigación con elementos teóricos sobre lo LGBT, a la mera investigación descriptivo-estadística sobre su condición de derechos; según nuestro entender, un empobrecimiento que da cuenta de la diplomacia y parsimonia discursiva que debe manejarse cuando se habla desde el Estado, cuando se asumen sus lógicas, cuando se pierde independencia, cuando se ocupan espacios de poder que nos exigen recortes, que centran las miradas en aspectos específicos, que no admiten otras realidades sino aquellas de las que pueden dar cuenta, en este caso, la realidad de los derechos. Sin embargo, es toda esta historia la que ha permitido que en calles, estaciones, revistas, en la ciudad entera, aparezca este lema: “En Bogotá se puede ser LGBT”⁴.

Danzo con viento | MAGDALENA AGÜERO | PORTAFOLIO: DEL DIARIO DE MIS SUEÑOS



NOTAS

¹ Entendemos realidad como aquello que se vive a partir de una creencia, de aceptar un discurso, un régimen de visibilidad.

² La sigla LGBT hace referencia, en su orden, a lesbianas, gays, bisexuales, transexuales (transgeneristas). En Colombia, la sigla también designa algo que se concibe como *comunidad* y que se ha entendido en muchas ocasiones como un movimiento social.

³ Nos referimos a los trabajos investigativos, informes de situación de de-

rechos, material audiovisual, artículos de prensa, etcétera, citados a lo largo del trabajo, y que dan cuenta de la presencia continua de la temática LGBT.

⁴ Nos referimos al eslogan de la campaña del 2011 para la inclusión de la comunidad LGBT, promovida por la Secretaría Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, disponible en: <<http://orgullogbt-colombia.blogspot.com/2011/12/en-bogota-se-puede-ser-comercial-tv.html>>.

REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICASARCHIVO DE POLÍTICA PÚBLICA Y
PRODUCCIÓN JURÍDICA

1. ALCALDÍA Mayor de Bogotá-Secretaría Distrital de Integración Social, 2008, *Por una ciudad de derechos. Lineamientos generales de la política pública para la garantía plena de los derechos de la comunidad LGBT en el Distrito Capital*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, disponible en: <<http://www.carlosvicentederoux.org/apc-aa-files/b3103a6119a79c0bec1c7e4eb88dc340/lineamientos%20pol%EDtica%20pFAblica%20LGBT.pdf>>.
2. ALCALDÍA Mayor de Bogotá-Secretaría Distrital de Gobierno, 2009, *Derechos humanos de personas LGBT y de las uniones de parejas del mismo sexo*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, disponible en: <<http://www.colectivoleonzuleta.org/documentos/FOLLETO.pdf>>.
3. ALBARRACÍN, Mauricio, 2001, "Constitución, movimiento LGBT y orientación sexual: una historia legal reciente", ponencia en el Seminario Constitución, Universidad de los Andes, 21 y 22 de agosto.

4. BURITICÁ, Isabel, 2010, "Las políticas públicas mujer y géneros y LGBT y el caso de las transgeneristas", en: *Revista La Manzana de la Discordia*, Vol. 5, No. 1, pp. 35-43, disponible en: <<http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/Vol5N1/art3.pdf>>.
5. CÉSPEDES-BAES, Lina, 2011, "¿Cómo mira el Estado? Constitución de 1991 y compromisos de género del Estado colombiano", en: *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, Vol. 13, No. 1, pp. 389-417, Universidad del Rosario, Bogotá, disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=73318918014>>.
6. COLOMBIA Diversa, 2005, 2006-2007, 2008-2009, 2010, *Derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*, informes, disponibles en: <http://www.colombiadiversa-blog.org/p/informes-ddhh.html>.
7. MEJÍA, Jorgey Maury Almanza, 2010, "Comunidad LGBT: historia y reconocimientos jurídicos", en: *Revista Justicia*, No. 17, pp. 78-110, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, disponible en: <<http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/justicia/index.php/justicia/article/viewFile/105/104>>.

portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/justicia/index.php/justicia/article/viewFile/105/104>.

8. OFICINA del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas, 2005, "Hacia el pleno respeto de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas", intervención en la presentación del libro *Voces excluidas*, 13 de septiembre, disponible en: <<http://www.hchr.org.co/publico/pronunciamientos/ponencias/po0579.pdf>>.
9. SARMIENTO, Juan, 2009, "Las uniones maritales de hecho entre parejas del mismo sexo: una lucha inconclusa contra la discriminación", en: *Revista de Derecho*, No. 32, pp. 57-96, Universidad del Norte, Barranquilla, disponible en: <<http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/derecho/32/3%20Las%20Uniones%20Maritales%20de%20Hecho.pdf>>.

ARCHIVO DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA

10. APARICIO, Jorge, 2009, "Ciudadanías y homosexualidades en Colombia", en: *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, No. 35, pp. 43-54, Facultad

- Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/509/50911906004.pdf>>.
 11. BARRETO, Idaly, Maritza Sandoval Omar Cortés, 2010, “Prácticas de consumo y estilo de vida de la población LGTB de Bogotá”, en: *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, Vol. 06, No. 1, pp. 165-184, disponible en: <http://www.konradlorenz.edu.co/images/investigaciones/psicologia/practicas_consumo_comunidad_lgbt.pdf>.
 12. ESTRADA, Ángela, Leoncio Caminoy Martha Traverso-Yepes, 2007, “¿Se nace o se hace? Repertorios interpretativos sobre la homosexualidad en Bogotá”, en: *Revista de Estudios Sociales*, No. 28, pp. 56-71, Universidad de los Andes, Bogotá, disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2007000300004>.
 13. FAJARDO, Luis, Marcela Sánchez y Miriam Cotes, 2005, *Voces excluidas: legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*, ONG Colombia Diversa, disponible en: <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/stories/PUBLICACIONES_FINAL/DOCUMENTOS/INFORMES_DH/documentos/VocesExcluidas2004.pdf>.
 14. FONSECA, Carlos y María Quintero, 2009, “La teoría *queer*: la de-construcción de las sexualidades periféricas”, en: *Sociológica*, Año 24, No. 69, pp. 43-40, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco-Departamento de Sociología, México, disponible en: <<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6903>>pdf.
 15. GÓMEZ, M., 2007, “Editorial”, en: *Revista de Estudios Sociales Universidad de los Andes*, No. 28, pp. 11-13, disponible en: <<http://res.uniandes.edu.co/view.php/411/index.php?id=411>>.
 16. HURTADO, Claudia, 2010, “La marcha LGBT: para ampliar el canon de la ciudadanía con las diversidades sexuales”, tesis de Maestría en Estudios Culturales, Universidad Javeriana, disponible en: <<http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/856/1/cso37.pdf>>.
 17. MUÑOZ, Darío, 2006, “Sexualidades ‘ilegítimas’: biopolítica heterosexualista y política de reconocimiento”, en: *Nómadas*, No. 24, pp. 106-107, disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/movil/images/stories/iesco/revista_nomadas/24/nomadas_24_9_sexualidad_dario.pdf>.
 18. NÓMADAS, 1994, “Editorial”, No. 06, Universidad Central-Iesco, disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=538&Itemid=2436>.
 19. NÓMADAS, 2006, “Editorial”, No. 24, Universidad Central-Iesco, disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=553&Itemid=2452>.
 20. SERRANO, José, 1997, “Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre ‘Homosexualidad’ en Colombia”, en: *Nómadas*, No. 6, pp. 67-79, Universidad Central-Iesco, disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105118999006>>.
 21. _____, (ed.), 2007, *Otros cuerpos, otras sexualidades*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
 22. _____, 2009, “¿Es el discurso de los derechos humanos útil para la transformación social? Una discusión desde las luchas de los movimientos homosexuales”, en: Mara Viveros (comp.), *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Centro de Estudios Sociales/Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, pp. 341-361, disponible en: <<http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/18/17CAP116.pdf>>.
 23. VITERI, María, José Fernando Serrano y Salvador Vidal-Ortiz, 2011, “¿Cómo se piensa lo ‘queer’ en América Latina?”, en: Íconos, *Revista de Ciencias Sociales*, No. 39, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, pp. 47-60, disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/509/50918284004.pdf>>.
 24. VIVEROS, Mara, 2006, *Saberes, cultura y derechos sexuales en Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales Universidad Nacional de Colombia.
- #### OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS
25. CENTRO Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM), 2010, “Ciclo Rosa: 10 años de un proyecto cultural y político”, en: *CLAM*, 4 de agosto, disponible en: <http://www.clam.org.br/publicue/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?from_info_index=151&inifoid=7069&sid=21>.
 26. FOUCAULT, Michel, 1988, “El sujeto y el poder”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3, julio-septiembre, pp. 3-20, disponible en: <<http://links.jstor.org/sici? sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>>.
 27. FOUCAULT, Michel, 1990, “Nietzsche, la genealogía, la historia”, en: Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, disponible en: <<http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario/microfisica%20poder.pdf>>.
 28. SEMANA, 1986, “¿Qué circunstancias y factores permitieron que la homosexualidad adquiriera carta de ciudadanía en el país?”, en: *Semana*, 10 de marzo, disponible en: <<http://www.semana.com/especiales/colombia-gay/56387-3.aspx>>.
 29. SEMANA, 2010, “La vida en rosa”, en: *Semana*, 10 de julio, disponible en: <<http://www.semana.com/cultura/vida-rosa/141535-3.aspx>>.
 30. VELANDIA, Manuel, 2007, “Historia del movimiento homosexual colombiano desde sus orígenes hasta la culminación del siglo XX”, en: Manuel Antonio Velandia Mora, *Autografía y Artículos*, 25 de diciembre, disponible en: <<http://manuelvelandiaautobiografiaarticulos.blogspot.com/>>.